	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 13/2/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 88
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓM

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Entrega del documento PAGA/ No Cumplido
2. Estudio geotécnico sector Caño Grande / Parcialmente

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Recursos por vigencias
2. Avance Físico
3. Avance Financiero
4. Componente Sostenibilidad
5. Componente Ambiental
6. Componente social
8. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Recursos de vigencias:
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que el contrato de obra 976 de 2021 le fue asignado recurso de vigencia así:
-Para el año 2021 un valor de $641.400.521.00, una adición por $18.311.743.031.00 y un adelanto de vigencia de $10.000.000.000.00 para un valor de vigencia actualizada de $28.953.143.552.00.
- Para el año 2022 un valor de un valor de $17.904.761.905, una redistribución de $6.000.000.000.00, para un valor total de esta vigencia de $23.904.761.905.00, con lo cual las vigencias 2023-2030 quedarían como se indica a continuación:
-Para el año 2023 un valor de $8.952.380.952.00, una redistribución de $15.542.382.702, de los cuales $11.542.382.702 se trasladaron de la vigencia 2030 y $4.000.000.000 de la vigencia 2024, para un valor total de esta vigencia de $24.494.763.654,de los cuales se ha ejecutado un valor de $24.494.618.004 y el saldo de la vigencia 2023 es de $ 145.649.95. las vigencias 2024-2030 quedarían como se indica a continuación:
-Para el año 2024 un valor de $8.952.380.952.00 de los cuales se realizo una redistribución de $4.000.000.0000, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $4.952.380.952.
-Para el año 2025 un valor de $8.952.380.952.00
-Para el año 2026 un valor de $17.904.761.905.00
-Para el año 2027 un valor de $23.276.190.476.00
-Para el año 2028 un valor de $8.952.380.952.00
-Para el año 2029 un valor de $30.438.095.238.00
-Para el año 2030 un valor de $53.714.285.716.00 de los cuales se han realizado las dos redistribuciones una por un valor de $16.000.000.000 y otra por un valor de $11.542.382.702, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $26.171.903.014

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que al contrato de interventoría le fue asignado recurso de vigencias así:
-Para el año 2021 un valor de $1.046.856.484 de los cuales se ejecuto el valor total.
-Para el año 2022 un valor de $2.095.238.095 de los cuales se ejecutó un valor de $1.928.159.509.
-Para el año 2023 un valor de $1.047.619.048, adicionalmente se cuenta con el recurso que no se ejecutó en el año 2022, el cual es de un valor $167.078.814, una redistribución de $1.957.617.298 en tal sentido se cuenta con un valor total de $3.005.236.346. De los cuales quedo un sado de vigencia de $431.495.654 del año 2023. De la vigencia 2023 se cobro el acta de costo N° 32 del mes de enero de 2024 por un valor $222.803.305, quedando como valor ejecutado de la vigencia $2.796.543.997 y el saldo de la vigencia 2023 es de $ 208.692.349.
-Para el año 2024 un valor de $1.047.619.048
-Para el año 2025 un valor de $1.047.619.048
-Para el año 2026 un valor de $2.095.238.095
-Para el año 2027 un valor de $2.723.809.524
-Para el año 2028 un valor de $1.047.619.048
-Para el año 2029 un valor de $3.561.904.726
-Para el año 2030 un valor de $6.285.714.284 de los cuales se ha realizado una redistribución por $1957.617.298, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $4.328.096.986

2Avance Físico
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que el porcentaje de avance físico acumulado a diciembre 2022 fue: pavimento en concreto MR 95m, subrasante 9430m, subbase granular 9259m, base granular 8660m, capa asfáltica 7730m, obras de drenaje (alcantarillas y paso faunas) 36 und, construcción de cunetas 4673m de los cuales se evidenció un atraso de 1227m, puentes vehiculares 0und, mantenimiento transitabilidad 35300m.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que el porcentaje de avance físico en la vigencia 2023 fue: pavimento en concreto rígido 23.40, subrasante 2260m, subbase granular 2171m, base granular 2540m, carpeta asfáltica en primera capa 3440m, carpeta asfáltica en segunda capa 6940m, obras de drenaje 6und, construcción de cunetas 5320.43m, puentes vehiculares 0 und, mantenimiento transitabilidad 34000m.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que en cuanto a avance Físico con corte a la fecha se tiene ejecutado en concreto rígido 103.40m, subrasante mejorada 11690, subbase granular 11430m, base granular 11200m, carpeta asfáltica en primera capa 11170m, carpeta asfáltica en segunda capa 8690m, obras de drenaje 42und, construcción de cunetas 9993.43m, puentes vehiculares 0und, mantenimiento transitabilidad 69300m.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que en cuanto a ejecución física se cuenta con 39.27 % en promedio con respecto al total del contrato.

3Avance Financiero
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, indica que el valor de la vigencia 2023 es de $24.494.763.654, de los cuales se pagaron mediante actas parciales un valor de $24.494.618.004, quedando un saldo de vigencia de $145.649,95.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que en cuanto a avance financiero acumulado se tiene un valor programado de $66.158.171.414,00 el cual equivale a un 33.41% y un valor ejecutado acumulado de $70.848.048.102.00 el cual equivale a un 35.78%.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en cuanto a resumen financiero acumulado se lleva pagado en obra un valor de $71.334.994.946,59 , ajustes un valor de $4.991.107.928,00 , gestión social un valor de $38.756.209,00, gestión ambiental un valor de $3.399.277,36 para un total de $76.368.258.360,95

4. Componente Sostenibilidad
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que presentará los avances más relevantes del Componente de acuerdo Documento del Componente de Sostenibilidad aprobado en el mes de mayo del 2022, el cual contiene 10 acciones técnicas, 7 acciones ambientales, 7 acciones sociales y 2 acciones financieras.

En cuanto a la Dimensión técnica se tiene las siguientes acciones:
- La acción 2: "Implementación del 100% de pasos de fauna presentados en diseño, validados y priorizados en este contrato, para el corredor de intervención anual" A la fecha se tienen 5 pasos de fauna implementados: PR 35+550, PR40+870, PR42+020, PR 44+470 y PR 38+770
- La acción 5: "80% del material de corte es usado en la obra para el corredor actual" A la fecha el material de corte ha usado para la ejecución de terraplenes y conformación lateral de la vía.
- La acción 6: "100% de la Estabilización de la Subrasante con Cal para el corredor actual" Se ha venido realizando esta estabilización.
- La acción 9: "50% del material descartable sea usado en la conformación lateral de la vía en el corredor actual ". Se ha venido utilizando este material para llenos detrás de cunetas.
- La Acción 10: "50% del material descartable es usado para la reconformación geológica del sitio interés". A la fecha se han empleado 4 zonas para disponer material descartable para reconformación geológica ubicadas en: PR 41+340 (ASOPROCAUCHOS-AGRACAG), PR 38+900 las Brisas, PR 35+100 la Cabaña y en el PR PR2+00 Calamar.

En cuanto a la Dimensión ambiental se tiene las siguientes acciones:
- Acción 14: "Reducción del consumo de energía en áreas administrativas. El contratista ha realizado el cambio de aires acondicionados por ventiladores y reemplazo de bombillos tradicionales por luces LED.
- Acción 16: 100% de material reciclable entregado a una empresa certificada de la zona". A la fecha se han entregado 3.500 kilogramos de material apto para reciclar.

En cuanto a la Dimensión social se tiene la siguiente acción:
- Acción 21: En cuanto a la meta 2 "Adaptación e incorporación de un código de conducta laboral con enfoque de género en el proyecto" presenta cumplimiento del 100. El Contratista lo viene implementando mediante capacitaciones al personal y el diligenciamiento del formato de inclusión social que se reporta a la subdirección Sostenibilidad de manera trimestral.

Posteriormente la interventoría indica las acciones de sostenibilidad que aplicaron en el último periodo de ejecución:

En cuanto a la Dimensión técnica se tiene la siguiente acción:
- La acción 9: "50% del material descartable sea usado en la conformación lateral de la vía en el corredor actual ". Se ha venido utilizando este material para llenos detrás de cunetas.

Firmado digitalmente porEdwin Bustos Ibarra

En cuanto a las Dimensiones ambiental, social y financiera el avance fue documental.

El CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que entre otras actividades realizadas se tienen las siguientes:
- Durante este periodo se han reportado quince (15) casos de avistamiento para la plataforma de SUKUBUN de los cuales se evidenció tres (3) especies de fauna atropelladas.
- La interventoría se encuentra en revisión del Documento de Sostenibilidad y Plan de inversión entregado por el contratista el 30 de enero de 2024 y de acuerdo a lo anterior se determinará si se continúa el proceso de incumplimiento.
- Se realizó la revisión de las cotizaciones ajustadas sobre el ACV presentadas por el contratista el 27 de enero de 2024y posteriormente se radicó respuesta ante la Subdirección de Sostenibilidad, Instituto Nacional de Vías-INVIAS del oficio SS 33513, relacionado con el ACV. (056-0-1211-2024 del 30 de enero de 2024.
- Se radicó respuesta ante la Subdirección de Sostenibilidad, Instituto Nacional de Vías-INVIAS del oficio SS 35456 Observaciones sociales al Informe Trimestral No 6-Sostenibilidad. (056-0-1215-2024 del 30 de enero de 2024).
- Se radicó respuesta ante la Subdirección de Sostenibilidad, Instituto Nacional de Vías-INVIAS del oficio 2023E-VUVRAZ-031578 del 24 de noviembre de 2023- Observaciones al Informe Trimestral No 8-Sostenibilidad. (056-0-1219-2024 del 02 de febrero de 2024).
- Se remitió al contratista mediante comunicados las observaciones a las cotizaciones presentadas sobre las acciones: Fortalecimiento de viveros, Ajustes del Plan de riesgos y monitoreo de pasos de fauna construidos.
- Se remitió al contratista mediante comunicados el concepto de aprobación de los informes mensuales No 25 y No 26.

El CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que se tienen los siguientes pendientes desde el Componente de Sostenibilidad:

PENDIENTES CONTRATISTA

- Entrega ajustada de la estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad según observaciones que realizó la Interventoría. (Entre el 10 y 15 de febrero de 2024)
- Entrega del ajuste de la metodología para identificación de partes afectadas e interesadas y su abordaje, de acuerdo a observaciones generadas por la Subdirección de Sostenibilidad (Oficio SS 49446) (Entre el 10 y 15 de febrero de 2024)
- Entrega de las fichas PAGA actualizadas. (Oficio SS 49446) (30 de enero de 2024) Para los anteriores pendientes, la interventoría le reitera al contratista realizar la entrega oportuna y con calidad de acuerdo a oficio de la SS recibido el 12 de febrero de 2024, en el cual indicó que de no cumplir con estos parámetros se debería iniciar el trámite de incumplimiento de estos documentos.
- Radicación de comunicado por parte del contratista indicando las acciones y metas propuestas desde el componente social a implementar en el año 2024. (Entre el 10 y 15 de febrero de 2024).
- Entrega de informe mensual No 27 ajustado. De acuerdo a observaciones generadas por la interventoría mediante comunicado del 19 de enero de 2024.
- Entrega de informe trimestral No 9 ajustado. De acuerdo a observaciones generadas por la interventoría mediante comunicado del 19 de enero de 2024.
- Entrega de informe mensual No 28. La interventoría mediante comunicado del 30 de enero de 2024 realizó la solicitud de entrega.

PENDIENTES INTERVENTORÍA

- Respuesta a oficio del INVIAS 2023S-VBOG-027093-Presunto incumplimiento del título 2 denominado "DOCUMENTO COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO", del Apéndice G de "SOSTENIBILIDAD" del Contrato No. 976 de 2021 y Respuesta a oficio del INVIAS 2024S-VBOG-000103- Presunto incumplimiento y Plan de trabajo. Se dará respuesta de acuerdo a la revisión del documento entregado el 30 de enero del 2024 y con base a esto se determinará si se continúa el proceso de incumplimiento y se informará a la INVIAS.

PENDIENTES INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA
- Respuesta a oficio del INVIAS 2024S-VBOG-005990 – Acción 15 Estudio de Análisis de Ciclo de Vida en fase de obra. (Se encuentra en revisión por ambas partes).

COMPROMISOS:
El CONSORCIO DSC indicó las fechas de entrega de los siguientes pendientes:
- Entrega de informe mensual No 27 ajustado (14 de febrero de 2024).
- Entrega de informe mensual No 28. (Entre el 14 al 18 de febrero de 2024)
- Entrega de las fichas PAGA actualizadas. (Oficio SS 49446) (28 de febrero de 2024)

5. Componente Ambiental
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que, en cuanto a permisos ambientales se cuenta con siete (7) permisos obtenidos, de los cuales uno (1) ya se encuentra cerrado ante la Corporación Ambiental CDA que se enlistan a continuación:

- Permisos de Ocupación de cauces: El contratista cuenta con 3 permisos de ocupación de cauces para el sector del PR46+150 hasta el PR28+900. Las resoluciones: DSGV-023- 22 del 1 de marzo de 2022, DSGV-328- 22 del 9 de septiembre de 2022 y DSGV-524-22 del 8 de noviembre de 2023.

Para estos permisos está pendiente el cumplimiento de las medidas de compensación con el suministro de las plántulas y la instalación de vallas metálicas de acuerdo a lo establecido por la corporación ambiental CDA.
Para el caso de las Resoluciones: DSGV-023- 22 y DSGV-524-22 el plazo de implementación de las medidas de compensación es: el día 1 de marzo de 2024 y el día 8 de marzo de 2024 respectivamente, al respecto la Interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 solicita al contratista se informe las gestiones adelantadas. El contratista informa que las vallas se encuentran en elaboración y serán instaladas el 28 de febrero de 2024. La Interventoría da claridad en el total de plántulas y vallas a suministrar por los dos permisos ambientales: 4700 plántulas de especies nativas y la instalación de 5 vallas de acuerdo a lo definido con la corporación ambiental CDA en el diseño del arte y sitio de instalación.

- Permiso de Concesión de aguas para un sector de intervención del PR46+150 al PR28+900: con la Resolución DSGV-024-22 del 1 de marzo de 2022, se realiza captación en caño Canoa teniendo en cuenta el sector de intervención de los primeros 11 kilómetros.
- Permisos de aprovechamiento forestal: Se han obtenido dos (2) permisos: El primero es la Resolución DSGV-312-2022 del 29 de agosto de 2022 para el sector de intervención del PR43+900 y PR42+100, el permiso se encuentra cerrado ante la Corporación Ambiental ya se realizó el suministro de las 500 plántulas como medida de compensación ambiental y el segundo es la Resolución DSGV-191-2023 del 21 de junio de 2023 para el sector del PR37+580 al PR28+900, se cuenta con prórroga de 2 años Resolución DSGV-548-2023 del 28 de noviembre de 2023.

- Permiso de emisiones para la Zona Industrial PR43+700: Resolución DSGV-105-22 del 24 de mayo de 2022, para planta de Trituración y Asfalto. Para este permiso no aplica medida de compensación.

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica entre las principales actividades se encuentran:

• Recolección de residuos sólidos, por medio de la empresa APC Servir del municipio El Retorno.
• Uso de unidades sanitarias portátiles para el personal de obra y Zona Industrial.
• Sitios de disposición de materiales: Las Brisas en el PR38+900, La Cabaña PR35+100 y Predio Calamar PR1+800–proceso de cierre, AGRAGAC PR41+340 ya se encuentra cerrado.
• Suministro de combustible por medio de carrotanque.
• Captación de agua en el sitio autorizado de Caño Canoa.
• Acompañamiento a los funcionarios de la Corporación Ambiental en las visitas de seguimiento.

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica los aspectos pendientes en la gestión ambiental del proyecto.

• Entrega del documento PAGA v2, la interventoría remitió observaciones mediante el comunicado 056-0-1163-2023 del 20 de diciembre de 2023.
• Cumplimiento de las medidas de compensación de las resoluciones DSGV-023-22 y DSGV-524-22, permiso de ocupación de cauces: 4700 plántulas de especies nativas y 5 vallas informativas. (Cronograma).
• Plan operativo de siembra de taludes.
• Informes de gestión ambiental pendientes por concepto de aprobación No 20 hasta el No 27, se radicó el informe del presunto incumplimiento de la entrega de informes de Gestión Ambiental en los términos que señala el Apéndice D del contrato de obra. (Comunicado 056-1-262-2024 del 5 de Feb_2024)

Con respecto a los anteriores pendientes el contratista Consorcio DSC manifiesta presentar el documento PAGA V2, plan operativo de siembra para el 28 de febrero de 2024, en cuanto a los informes de gestión ambiental los 5 primeros informes pendientes serán radicados entre la semana del 13 al 17 de febrero de 2024.

6. Componente Social
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que, en relación al proyecto de atención a la comunidad se cuenta con un SAU en el municipio El Retorno. Dirección: Calle 13 No 13-264. Barrio Quindío. A su vez, se indica que a la fecha se llevan recepcionadas 12 PQRS, de las cuales se encuentran 10 cerradas y 2 abiertas.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que, respecto al proyecto de información y divulgación, se cuenta con el desarrollo de las siguientes rreuniones informativas: Una (1) Reunión de inicio, Dos (2) Reuniones extraordinarias y Dos (2) Reuniones "Ojos en la vía" líneas estratégicas.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que en relación al programa obra con participación comunitaria el contratista continua con la construcción de la unidad sanitaria de la Institución Educativa Cerritos Sede La Marina Uno, de igual manera se informa que se adelantó la implementación del curso de estructuras en concreto en articulación con el SENA Regional Guaviare, en ese sentido el día 10 de diciembre de 2023 se realizó la entrega de certificados a las 20 personas que culminaron el curso.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN menciona que, en relación al proyecto de Cultura vial y participación comunitaria el contratista desarrolla reuniones informativas mensuales con el comité de participación comunitaria en estas da a conocer el estado y avance del contrato de obra, de igual manera se indica que en el marco del programa Guardavías se cuenta con dos veedurías conformadas, con las cuales se realizan capacitaciones, reuniones informativas del estado y avance del contrato de obra.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 refiere que, en relación al proyecto de manejo de infraestructura y predios de servicios públicos, se cuenta con 148 actas de vecindad inicio, 2 de seguimiento y 13 actas de vecindad de cierre. De igual manera se informó que el proyecto cuenta con 41 actas de compromisos establecidos con propietarios en relación a la adecuación de entradas/accesos, reposición de cercas, entre otros, que pudieron verse afectados por el desarrollo de las actividades constructivas.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en relación a la generación de empleo del Contratista cuenta con 57 empleos directos, los cuales generan 444 indirectos. Respecto a la mano de obra no calificada el 100% pertenece al área de influencia directa.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en relación a la generación de empleo de Interventoría tiene 17 empleos directos, los cuales generan 114 indirectos. Respecto a la mano de obra no calificada el 100% pertenece al área de influencia directa.

8. Varios:

Vigencia Obra

La Interventoría Consorcio Ecovisión - 190 realiza la descripción del estado inicial del contrato y el estado actual:
La Interventoría Consorcio Ecovisión - 190 presenta el equipo de trabajo.
El Consorcio DSC presenta el equipo de trabajo.
La Interventoría Consorcio Ecovisión - 190 indica que el contrato de obra N° 976 de 2021 tenía un presupuesto inicial de $179.689.019.569, pero se le adicionaron $18.311.743.031, para un total de $198.000.762.600. El contrato tiene fecha de inicio el 29 de junio de 2021 hasta el 31 de junio de 2030, y el contratista es el Consorcio DSC.
La Interventoría Consorcio Ecovisión - 190 indica que el contrato de interventoría N° 1000 de 2021 tiene un presupuesto inicial de $21.999.237.400. El contrato tiene fecha de inicio el 29 de junio de 2021 hasta el 31 de agosto de 2030, y el contratista es el Consorcio Ecovisión-190.

La Interventoría Consorcio Ecovisión - 190 indica que la estructura de pavimento se mantiene, donde la subrasante es de 25 cm de secciones de corte, sub-base granular en 25 cm, base granular de 20 cm y mezcla asfáltica MDC 19 de 12 cm. La estabilización de la subrasante se realiza con cal y material de la zona cumpliendo las especificaciones técnicas. El origen del material de (sub-base y base) es del municipio de Granada del departamento del Meta.
La Interventoría Consorcio Ecovisión - 190 realiza la descripción a la fecha de las actividades y el avance físico del contrato de la siguiente manera:
• La estabilización con cal viva de los 25 cm se realiza mediante la dosificación del 3.7% para obtener CBR del 10%. En secciones de terraplén, se estabiliza al 2% para obtener un CBR superior al 5%. En corona (los últimos 30 cm), se estabilizan al 3.7% para obtener un CBR mayor al 10%. Cumpliendo con lo establecido en la norma en la estabilización con cal.
• La vía está conformada por dos carriles, cada uno de 3.65 m, berma de 0.50 m, un sobrancho de 0.50 m y berma cuneta reforzada, para mayor amplitud de la sección transversal.
• Se realizó una intervención de un broche en el sentido Calamar - El Retorno de 80 m en pavimento rígido en el año 2023, para empalmar con el concreto asfáltico.
• Se realizó 1 km de pavimento asfáltico en el sentido Calamar - El Retorno. Está pendiente por terminar cunetas y andén, pero se programó para esta vigencia.
• Se realizó 10.17 km de pavimento asfáltico en el sentido El Retorno - Calamar.
• Se está realizando obras preliminares para la construcción del puente Caño Canoa PR43+195.

Firmado digitalmente porEdwin Bustos Ibarra

• Se tiene un avance físico promedio del 39.27% con lo proyectado al año 2030 de los 25 km. Esta proyección se realizó con los $198.000.762.600, donde 22 km son contractuales y 3 km de la adición 1 de $18.311.743.031.
• En la vigencia 2023, se cumplió con lo proyectado, y se realizaron 40 m de pavimento asfáltico adicionales a la proyección.
• Se está construyendo una Unidad Sanitaria en la Escuela La Marina. La obra se ejecuta con Participación Comunitaria por un valor aproximado de 127.000.000 millones de pesos.
• Se han realizado 103.40 ml de concreto rígido MR, 11690 ml Subrasante mejorada, 11430 m Subbase Granular, 11200 m Base Granular, 11170 m de carpeta asfáltica primera capa, 8690 m de carpeta asfáltica segunda capa, 42 unidades de obras de drenaje transversales, 9993.43 m de construcción de cunetas. Puentes vehiculares no se tienen, pero se tiene proyectado realizar el puente Caño Canoa en la vigencia 2024, y se ha realizado en mantenimiento periódico del sector en afirmado. Se tiene proyectado realizar otro mantenimiento en el mes de marzo.

Vigencia Interventoría

- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 manifestó que inicialmente la vigencia 2024 era de $1.047.619.048, se le adiciona los 431.495.654 de la vigencia 2023, para un total de la vigencia de $ 1.479.114.702. de los cuales se promedia alcance solo para el mes de mayo con el personal mínimo requerido.

Compromisos

- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 indica que el CONSORCIO DSC, entrego el Diseño de Geotecnia y Diseño Geométrico parcialmente. Este diseño es sobre el sector de Caño Grande en el PR46+000 - PR46+580. Se encuentra pendiente la entrega del diseño estructural y chequeo hidráulico del sector.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 manifiesta, la Alcaldía tiene un avance sobre la identificación de las personas y la entrega de unos predios. Dicho proceso está pendiente por permisos de la CDA. Si la Alcaldía municipal adelanta estos permisos, se tendría que hacer la gestión predial para 13 unidades de vivienda aproximadamente de la zona de intervención.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 manifestó que buscará la forma de sostener una reunión con la nueva administración municipal, para averiguar el estado actual de la entrega de predios.

Varios
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 manifestó que el CONSORCIO DSC viene reiterando la entrega del tramo recibido por el INVIAS a la Gobernación del departamento del Guaviare, pero a la fecha no se tiene una respuesta concreta. Teniendo en cuenta que se atendió una emergencia (corte de un árbol sobre la vía).
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 solicitó al INVIAS, indicara la fecha de visita y entrega del tramo.
- El INVIAS manifiesta que la solicitud del contratista CONSORCIO DSC es procedente, pero no es posible confirmar una fecha, por falta de recurso para desplazamiento, sin embargo, propone que para finales del mes de febrero o principios del mes de marzo.
- El INVIAS le manifestó al contratista CONSORCIO DSC, que las observaciones o hallazgos encontrados sobre el estado de la vía, sean puntuales para el día de la visita o le fuese enviando dichas observaciones, Para ser analizadas y tener soluciones el día del recorrido..
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 le solicitó al contratista CONSORCIO DSC, un reporte oficial de las observaciones o hallazgos encontrados sobre el eje vial de El Retorno – San Jose.
- El CONSORCIO DSC, indica que avanza con el levantamiento topográfico. Inicialmente solo entregarían las observaciones o hallazgos al diseño geométrico. La entrega del informe seria en unos 15 días calendario, aproximadamente para el 29 de febrero de 2024.
- EL INVIAS aclara que, en el marco del proceso de la licitación, se estableció la atención de toda emergencia. Que agradece la atención oportuna en la emergencia (corte de un árbol sobre la vía).
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 le manifestó al INVIAS, la posibilidad de crear unos Ítem de atención de emergencia vial. Esto es debido que, a la fecha, se encuentran suspendidos los contratos de las empresas de mantenimiento rutinario para las actividades de prevención.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 le manifestó al INVIAS, la posibilidad de realizar la intervención de rocería en la prevención de emergencia, en el sector donde se esta interviniendo en el momento.
- EL INVIAS indica que no se tiene claro el reinicio de los contratos de los administradores viales, por lo que es posible de realizar la actividad de rocería mediante el marco de prevención de emergencia, hasta que se reinicie los contratos de los administradores. Pero cada actividad se documente mediante un informe y luego comunicar a los administradores viales para no generar doble inversión de recurso.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 le manifiesta al INVIAS. Para realizar las actividades de prevención de emergencia, es necesario crear los ítems no previstos, ya que, no están dentro del contrato para poder realizar la rocería. Pero se adelantarán los ítems si los contratos de los administradores viales no reinician pronto.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 manifestó que, dentro del corredor vial de la Orinoquia Calamar – El Retorno – San José, se encuentra el sector de El Retorno - san José con convenio de la gobernación hasta el PR41+580. El sector de agua bonita PR73+600 se encuentra sin convenio.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 le indica al INVIAS, que se radicaron los Ítem de precios no previstos para el puente caño canoa, pero no se tiene respuesta. ¿Qué posibilidad existe de verificar el avance en la revisión para la posible entrega de los Ítem?
- El INVIAS manifestó que se pondrán en la tarea de adelantar este procedimiento de la revisión y entrega del ítem. En el transcurso de la semana.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 le solicita al CONSORCIO DSC, la fechade inicio de la colocación de mezcla asfáltica.
- El CONSORCIO DSC manifestó que, en la valoración de la planta de asfalto se encontraron dos inconvenientes:
•El primero consiste en, la quema de la computadora por una tormenta eléctrica, esta computadora se encargó por importación y el proveedor manifestó que en 15 días aproximadamente estaría llegando.
•En el segundo inconveniente, se encontró en la zona de los cangilones, donde dos pasadores están apretados, por falta de funcionamiento de la planta, pero el día de hoy estarían sueltos.
- El mayor inconveniente es la computadora, pero se tendrá una reunión con el proveedor importador el día de mañana 14 de febrero de 2024. En la reunión el suministrador nos definirá la fecha de la llegada del equipo y a si mismo le informaremos a la interventoría.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 le manifiesta al CONSORCIO DSC, si existe la posibilidad de un suministrador externo de mezcla asfáltica.
- El CONSORCIO DSC indica que hablaron con el posible suministrador de mezcla asfáltica de san José del Guaviare, para dicho suministro. Pero manifestaron que si es un volumen considerable si prenderían la planta. La decisión si se espera la llegada de la computadora o con el suministrador externo. Se concertará de acuerdo a lo que se hable con el importador del equipo.
El CONSORCIO DSC se comprometió que el día 14 de febrero de 2024, entrega la fecha exacta de reinicio del colocado de mezcla asfáltica.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de diseños puente caño grande	Wednesday, January 31, 2024	CONSORCIO DSC
Actualizacion proyección de ajustes	Friday, January 26, 2024	CONSORCIO ECOVISIÓN-190
entrega documento PAGA	Wednesday, February 28, 2024	CONSORCIO DSC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ECOVISION-190	
EDWIN BUSTOS	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DSC	
CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI	SUPERVISOR	INVIAS	

Firmado digitalmente porEdwin Bustos Ibarra
Fecha:2024-03-12 11:04-05:00

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Consorcio
ECOVISIÓN-190

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ 13 DE FEBRERO 2024

N°	NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE	CARGO	CORREO	EMPRESA O ENTIDAD	TELEFONO
1	ANDRES JULIAN PERDOMO PEREZ	LIDER DE INTEGRACION DE INTERVENTORIA	RDINADOR@ESTRUCTURADORCOLOMBIA.	CONSORCIO ECOVISION 190	3152563904
2	YARITZA JULIETH FAJARDO RINCON	INGENIERA AUXILIAR DE INTERVENTORIA	INGAUXILIAR.2ECOVISION@GMAIL.COM	CONSORCIO ECOVISION 190	3104206809
3	DORALBA ALVAREZ	ESPECIALISTA DE SOSTENIBILIDAI	DORALBALVAREZ1143@GMAIL.COM	CONSORCIO ECOVISION 190	
4	LEYDER GALEANO CHACON	ENIERA AUXILIAR DE INTERVENTO	AUXILIARECOVISION@GMAIL.COM	CONSORCIO ECOVISION 190	3108600959
5	TATIANA CASTRILLON	APOYO DE SOSTENIBILIDAD	SOST.ECOVISION190@GMAIL.COM	CONSORCIO ECOVISION 190	3108248990
6	JULIE ADRIANA OTERO BURBANO	PROFESIONAL AMBIENTAL	amb.ecovision190@gmail.com	CONSORCIO ECOVISION 190	3102942075
7	Edwin Javier Bustos Ibarra	Director de Obra	edwin.bustos@grupolhs.com	Consorcio DSC	3143854578
8	ANDREA ANABEL HERRERA DULCE	PROFESIONAL SOCIAL	profesionalsocial.ecovision190@gmail.com	CONSORCIO ECOVISION 190	3233630296
9	CARLOS GERMAN CORZO	DIRECTOR TERRITORIAL META	CCORZO@INVIAS.GOV.CO	INVIAS	3103035600
10	ALBA LISET PABON CASTILLO	RESIDENTE DE ACTAS	alba.pabon@grupolhs.com	CONSORCIO DSC	3005773408
11	Erika Serrano Prada	Esp. Sostenibilidad	Gerencia@simaingenieria.com	Consorcio DSC	3153481501
12	MONICA ALEXANDRA GARCIA JAMIOY	PROFESIONAL SOCIAL	monica.garcia@grupolhs.com	CONSORCIO DSC	3224183903
13					